



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



MARCHA NÓRDICA

“San Agustín de Guadalix”

Sábado 24 de mayo de 2025

CONTEXTO GEOGRÁFICO

El municipio de **San Agustín del Guadalix** se ubica al norte de la provincia y de la Comunidad de Madrid, en el área de transición entre la sierra de Guadarrama y la depresión del Tajo. La zona urbana se distribuye en cuatro grandes áreas: el núcleo de San Agustín, la urbanización de Valdelagua y dos núcleos de uso industrial, al norte y al sur del núcleo.

San Agustín del Guadalix forma parte del denominado Norte Metropolitano de Madrid, junto a los municipios de Alcobendas, Algete, Cobeña, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos. Las principales características del Norte Metropolitano de Madrid son su cercanía a la capital, su alta conectividad y accesibilidad en los transportes públicos y su gran dinamismo económico.²

ENTORNO NATURAL

En los alrededores de la localidad se encuentra la laguna de los Patos, que acoge a distintos tipos de reptiles y anfibios y a gran variedad de aves, como el ruiseñor, el petirrojo, la oropéndola o el jilguero. En su bosque de ribera, donde podemos contemplar especies como el aliso, sauce, fresno o el abundante chopo.



Dehesa de Moncalvillo en 1983

Según el régimen jurídico aplicable (Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid), los montes se clasifican en Montes de régimen general y Montes de régimen especial. Dentro de los Montes de régimen especial se encuentran los declarados de Utilidad Pública, Protectores, Protegidos y Preservados. El resto de los montes, cualquiera que sea su titularidad, se consideran sometidos al régimen general. Según el Catálogo de Montes de Utilidad

Pública de la Provincia de Madrid, en el municipio de San Agustín del Guadalix se localiza el Monte de Utilidad Pública nº132 “Dehesa de Moncalvillo”.

Las dehesas son un componente fundamental del espacio serrano madrileño, ocupando históricamente una superficie considerable y que aún hoy están presentes en el municipio de San Agustín como la Dehesa de Moncalvillo.

El valor natural de la Dehesa de Moncalvillo, una de las mejores fincas ganaderas de la Comunidad de Madrid, es debido precisamente al uso ganadero y forestal que en ella se ha desarrollado desde la Edad Media. El mantenimiento de la actividad ganadera es además la única garantía de conservación de sus valores ecológicos, paisajísticos, culturales y productivos.

El aprovechamiento de la dehesa por el ganado ha favorecido el establecimiento de un perfecto equilibrio ecológico, siendo responsable de los elevados índices de diversidad biológica, y, por tanto, del alto valor ecológico del ecosistema. Por otra parte, y como se ha descrito previamente, la Dehesa presenta una serie de formaciones vegetales de gran interés como las alisedas del Guadalix o los enebrales centenarios modelados por prácticas tradicionales de poda, además de encinares, fresnedas, quejigos y serbales, todos ellos de gran interés ecológico. En esta zona es posible contemplar dos tipos de encinares en función del suelo en el que se desarrollan. Sobre suelos silíceos crece un sotobosque de jaras, tomillo y retamas, mientras que, en terrenos calizos, más ricos en especies vegetales, florece el romero y el espino negro. El carácter multifuncional de la Dehesa propicia una amplia diversidad paisajística en su interior, localizándose majadas, pastos, matorrales y monte bajo, monte hueco con árboles de porte medio, etc.

También se localizan en el municipio el cerro de Valdeoliva y las márgenes del río Guadalix.

HIDROGRAFÍA



El término municipal es cruzado de norte a sur por el río Guadalix, al que vierten sus aguas (dentro del municipio) por el margen derecho los siguientes arroyos: del Caño, de Fuente Lucas, del Barranco Hondo y de la Fresnera, y por el margen izquierdo los siguientes arroyos: de Monteviejo, de Segoviela y de los Cañitos. Dentro del término municipal, el Guadalix crea las cascadas del Charco del Hervidero.

La morfología del terreno condiciona las características generales de la red hidrográfica existente. Los cauces que circulan por el municipio de San Agustín del Guadalix pertenecen a la cuenca hidrográfica del río Tajo, y más concretamente a la subcuenca del río Jarama. Este río recorre la Comunidad de Madrid de norte a sur por su mitad este, recogiendo las aguas de la mayoría de los cursos de agua que nacen en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama. Uno de los principales tributarios del Jarama es el río Guadalix, siendo a su vez el cauce más importante que circula por el municipio. El río Guadalix atraviesa el municipio por su borde oriental en dirección norte-sur, captando las aguas de una serie de arroyos cuyos ejes principales discurren en dirección noroeste – sureste. El Guadalix presenta un régimen pluvio-nival, registrando los mayores caudales en primavera, coincidiendo con el deshielo, y un fuerte estiaje en los meses estivales.

Entre los afluentes del río Guadalix destacan el arroyo del Caño, el arroyo de la Sima de la Fuente o el arroyo de la Fresneda. Los dos primeros nacen dentro del término municipal, desembocando en el río Guadalix en las proximidades del casco urbano. El tercero, el más meridional, nace en las cumbres del Cerro de San Pedro, fuera del municipio, y desemboca en el Guadalix en el extremo suroriental del término, por encima de la

urbanización Valdelagua. Estos tres arroyos son estacionales, apareciendo totalmente secos durante los meses estivales, salvo en las zonas donde los ganaderos han propiciado la formación de balsas artificiales para abreviar al ganado. Otros cauces de menor entidad que circulan por el municipio son: el arroyo Buitrera, arroyo del Barranco Hondo, de los Chopos, del Prado de los Barrancos, de la Retuerta, de Valdeoliva, de la Escalerilla, de Navalperal, de la Horma, de Matahonda, de las Huertas, de las Higueras.

Aunque no se trate de cauces naturales, es reseñable la presencia de una serie de canales de agua que discurren por el municipio. En concreto, 5 canales del sistema de abastecimiento de agua de Madrid: Canal Bajo, Canal Alto, Canal de El Atazar, Canal del Guadalix y Canal de El Vellón. El Canal Bajo fue el primitivo canal de abastecimiento de agua a la ciudad de Madrid, inaugurado por la reina Isabel II en 1858.

CLIMA

El clima y el tiempo promedio en todo el año en San Agustín de Guadalix

En San Agustín de Guadalix, los veranos son cortos, cálidos, secos y mayormente despejados y los inviernos son muy frío y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 1 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de -4 °C o sube a más de 36 °C.

En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar San Agustín de Guadalix para las actividades de calor es desde principios de julio hasta finales de agosto.

Temperatura promedio en San Agustín de Guadalix

La temporada calurosa dura 2,9 meses, del 15 de junio al 10 de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 28 °C. El mes más cálido del año en San Agustín de Guadalix es julio, con una temperatura máxima promedio de 32 °C y mínima de 16 °C.

La temporada fresca dura 3,7 meses, del 15 de noviembre al 5 de marzo, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 14 °C. El mes más frío del año en San Agustín de Guadalix es enero, con una temperatura mínima promedio de 1 °C y máxima de 10 °C.

Nubes

En San Agustín de Guadalix, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía *considerablemente* en el transcurso del año.

La parte *más despejada* del año en San Agustín de Guadalix comienza aproximadamente el **11 de junio**; dura **3 meses** y se termina aproximadamente el **12 de septiembre**.

El mes más despejado del año en San Agustín de Guadalix es **julio**, durante el cual en promedio el cielo está *despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado* el **86 %** del tiempo.

La parte *más nublada* del año comienza aproximadamente el **12 de septiembre**; dura **9,0 meses** y se termina aproximadamente el **11 de junio**.

El mes más nublado del año en San Agustín de Guadalix es **diciembre**, durante el cual en promedio el cielo está *nublado o mayormente nublado* el **52 %** del tiempo.

FLORA

En San Agustín de Guadalix se pueden ver Potos, Encina de Bellotas dulces, Palo de Brasil, Hiedra, Kalanchoe, etc. 20 tipos de flores en total. Cuando se camina por calles, parques o jardines, se pueden ver estas plantas comunes.

FAUNA

Entre la fauna de campo se pueden observar las siguientes especies: buitres negro, águila imperial ibérica, cigüeña blanca, aguilucho cenizo, milano real, martinete común, nutria, etc.

OTROS VALORES ETNOGRÁFICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES

Por restos de cerámica y utensilios encontrados por labriegos y constructores, parece ser que fue fundado por los iberos junto al actual Camino ancho. Del período romano se han hallado columnas y un sarcófago de piedra en el Alto de la Iglesia. Igualmente se han hallado restos visigodos.

Durante la Reconquista muchos de los habitantes de la comarca son reclutados en 877 por el emir Mohamed I de Córdoba para luchar contra los cristianos. En 932, las tropas leonesas de Ramiro II de León atravesaron Somosierra y Guadarrama, expulsando a los árabes. Durante un tiempo el pueblo queda en tierra de nadie.

No será hasta 1084, que Alfonso VI de León conquiste definitivamente San Agustín en su marcha hacia Toledo y manda repoblar la zona con gentes de Castilla.

Juan I de Castilla cede en 1382 la villa, que pertenecía a la corona de Castilla a Pedro González de Mendoza. La villa permanece en manos de la familia de Mendoza hasta que en 1461 Pedro González de Mendoza, obispo de Calahorra la intercambia por otras posesiones a Diego Arias Dávila, Contador mayor de Enrique IV de Castilla. Su hijo Juan Arias de Ávila fue el primero de los Condes de Puñonrostro, cuyo escudo de armas continúa plasmado en el actual escudo de San Agustín.

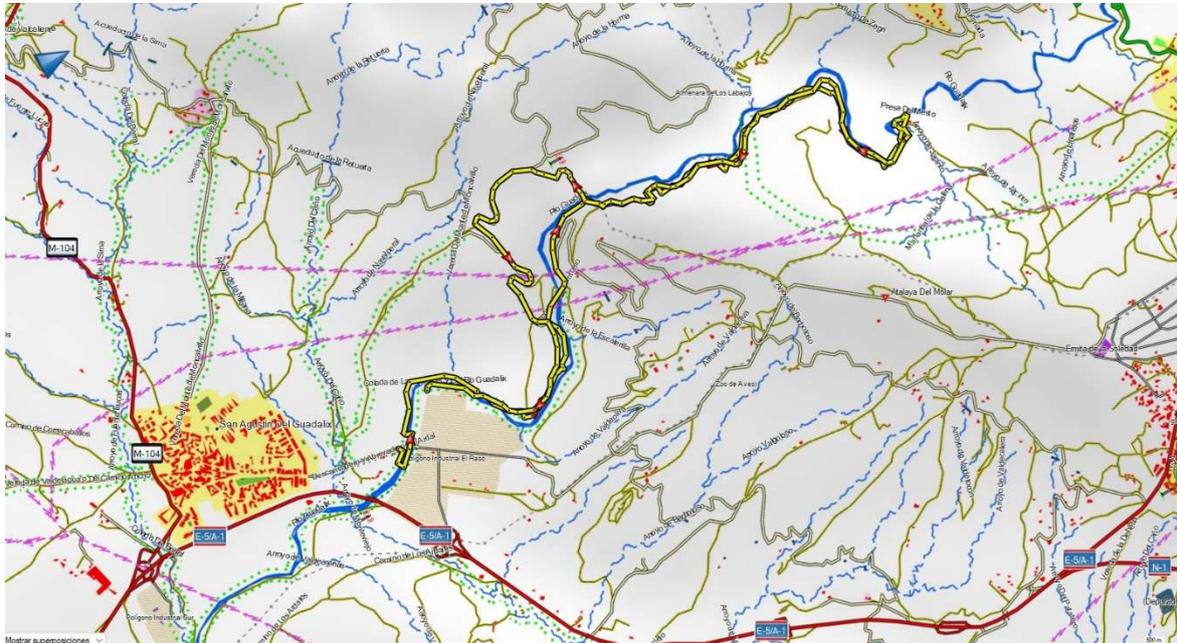
Juana I de Castilla y Aragón otorga a San Agustín, a principios del siglo XVI, el título de villa *autorizándole el uso de horca, pica, cepo, cadena, azote y otras insignias y prerrogativas de jurisdicción y justicia*.

En el siglo XVII es declarada dehesa boyal para el pasto de ganado mayor y menor, frente a la parte de Pedrezuela que se reparte entre los vecinos. Esto provoca conflictos entre el conde de Puñonrostro y el pueblo, pero así se libró de la desamortización de Mendizábal de 1798.

En el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia el pueblo es ocupado por el ejército francés. En una sola noche, tras pernoctar en la Iglesia, la destruyeron e incendiaron, dejando el Archivo Municipal hecho cenizas.

Hasta la reforma de la nomenclatura municipal de 1916 el municipio se llamaba simplemente *San Agustín*. En dicha fecha su nombre fue modificado por el de *San Agustín del Guadalix*.

Sábado 24 de mayo de 2025



Mapa con la traza del track a seguir en la ruta

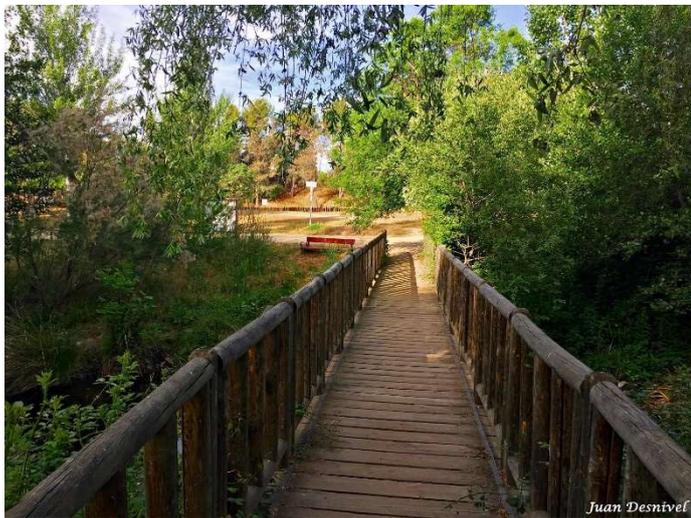
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

La laguna de los patos está localizada en el puente sobre el río Guadalix. Se trata de un parque recreativo con fauna autóctona, un pequeño enclave acuático en el que aves, anfibios, pequeños reptiles y especies piscícolas se encuentran a sus anchas. El lugar cuenta con un pequeño núcleo zoológico y una gran zona recreativa que hace las delicias de todos sus visitantes. Hay que destacar su bosque de ribera, donde podemos contemplar especies como el aliso, sauce, fresno o el abundante chopo. Varios paneles informativos nos presentan la gran variedad de aves que habitan en el entorno (petirrojo, ruiseñor, jilgueros, oropéndulas,...).

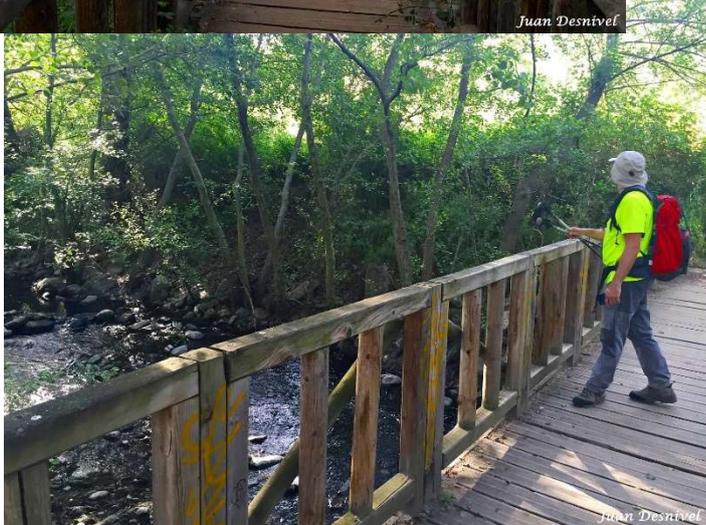


Juan Desnivel

El acceso desde el pueblo es un agradable paseo que vadea la carreta, atravesando el arroyo del Caño que desemboca en el río Guadalix.

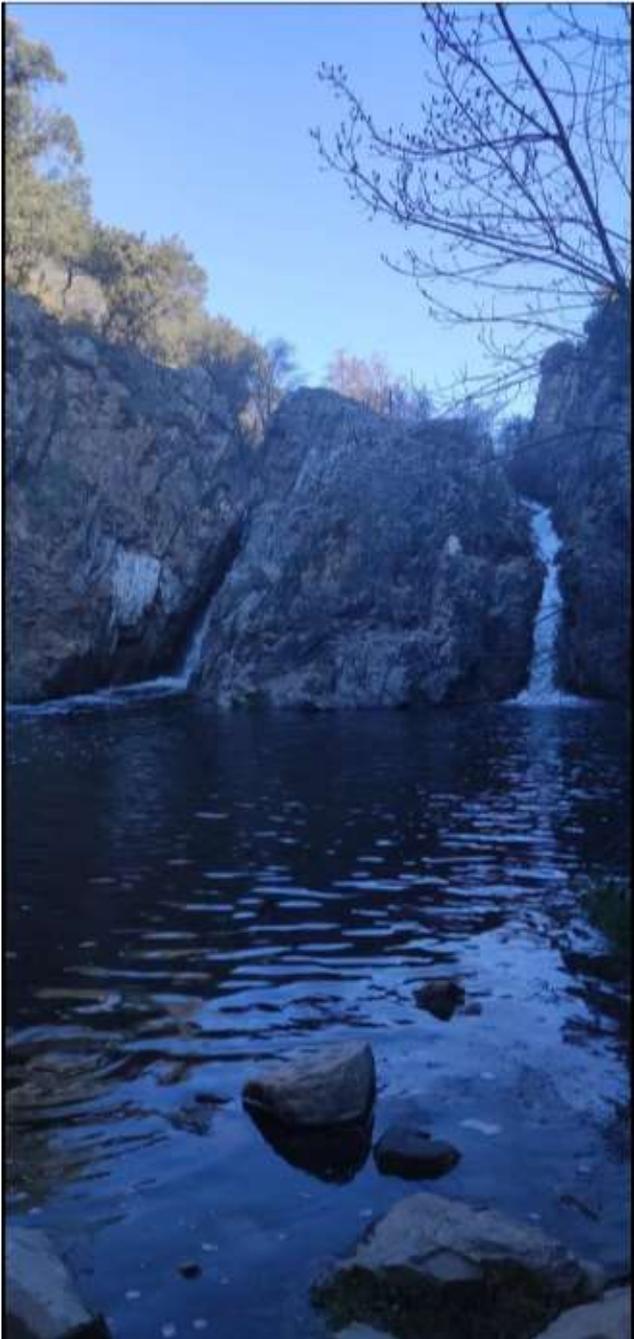


La ruta comienza en el área recreativa “lago de los Patos” de San Agustín de Guadalix pasando por varios puentes de madera que van a ir cruzando el río Guadalix de una orilla a otra.



A continuación y cuando llevamos escasos 2 km de ruta nos encontramos con la cascada llamada de “Becerra”. Una pequeña cascada que hace el río Guadalix en su paso por el propio municipio.





Continuamos unos 500 m. hasta donde termina la pista, y bajamos por unos escalones de piedra hasta la base de la Cascada del Hervidero. Mucho cuidado en la bajada, porque al ser una zona umbría puedes resbalar y no hay barandilla o cuerdas para agarrarnos. *Sería estupendo que el Ayuntamiento tomara cartas en el asunto y pusiera una cuerda pegada a la roca para evitar posibles accidentes.*

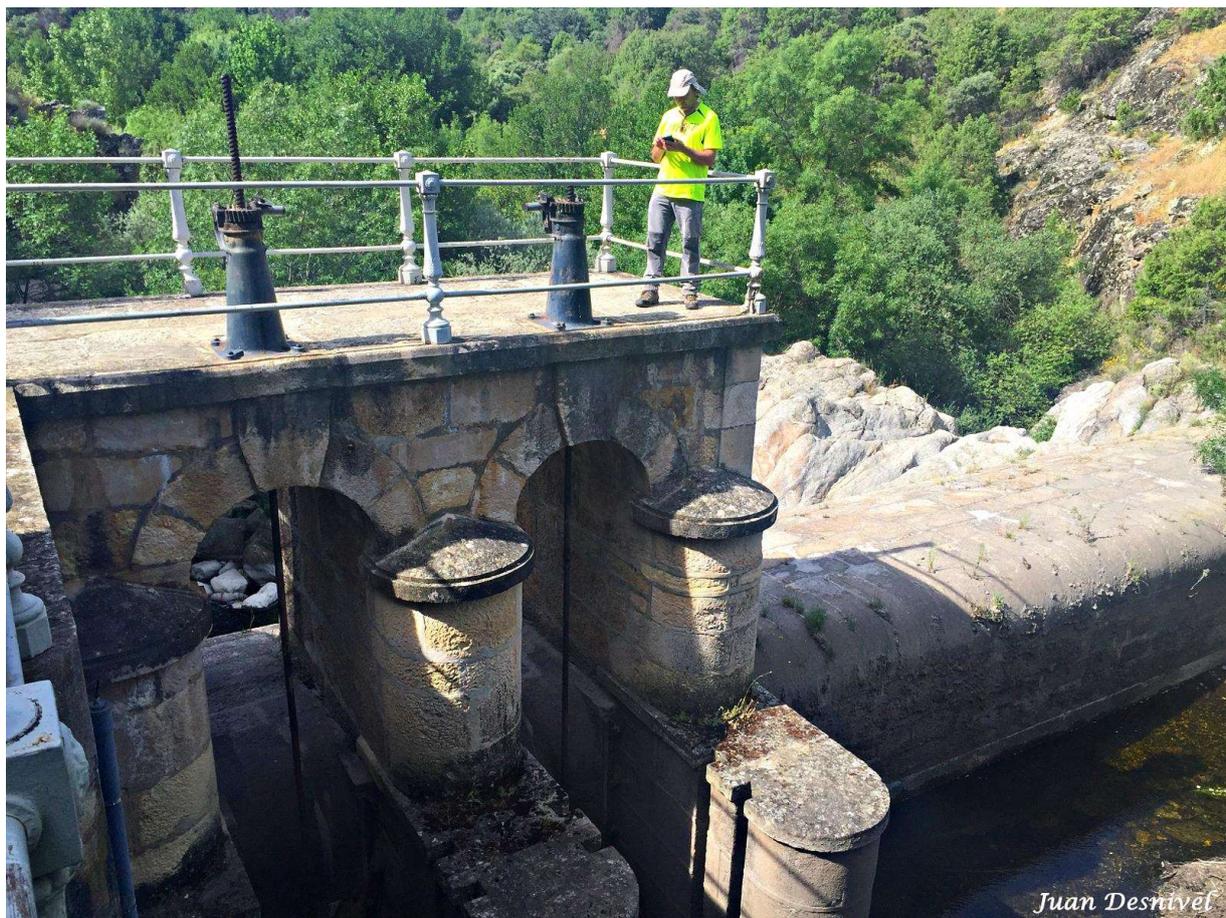
Estupendo lugar para realizar las preciosas vistas de la cascada, un gran peñasco en el curso del río y en cada uno de los extremos un salto de agua. *Para verla en su máximo esplendor es mejor venir al principio de la primavera.*

También desde el mirador de la cascada (3.1 km) se pueden obtener unas magníficas instantáneas

Continuamos la ruta y comenzamos la denominada Senda del Mesto que es un bonito camino a media ladera del cañón, siguiendo la canalización de agua que nos llevará hasta la presa de Azud del Mesto (6.0 km). Por el camino encontramos algún canal excavado en la roca que al final no se utilizó y que se puede seguir, pero seguimos por la propia senda. Desde que cruzamos la cascada del Hervidero hasta llegar a la presa son unos 3 km aproximadamente.



Punto en el cual nos toca volver para finalizar la ruta de hoy.



Presas Azud de Mesto

Datos técnicos

Distancia a recorrer	13,8km.
Altitudes (min. /max.)	629m. / 784m.
Desniveles	+ 239m. / -239m.
Tiempo (aprox.)	4h.

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.
- **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarlo antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precio. Inscripciones

TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. El/la coordinador/a pondrá en contacto a los/as participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros/as socios/as como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del/a coordinador/a y de los/as otros/as participantes.

PRECIO

- Colaboradores/coordinadores federados (con seguro): **2 €.**
- Colaboradores/coordinadores (sin seguro): **5 €.**
- Socios con seguro: **5 €.**
- Socios sin seguro (Incluye seguro 3 €/día): **8 €.**

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del (**fecha de inscripción**).

PAGO: Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada.

ANULACIONES

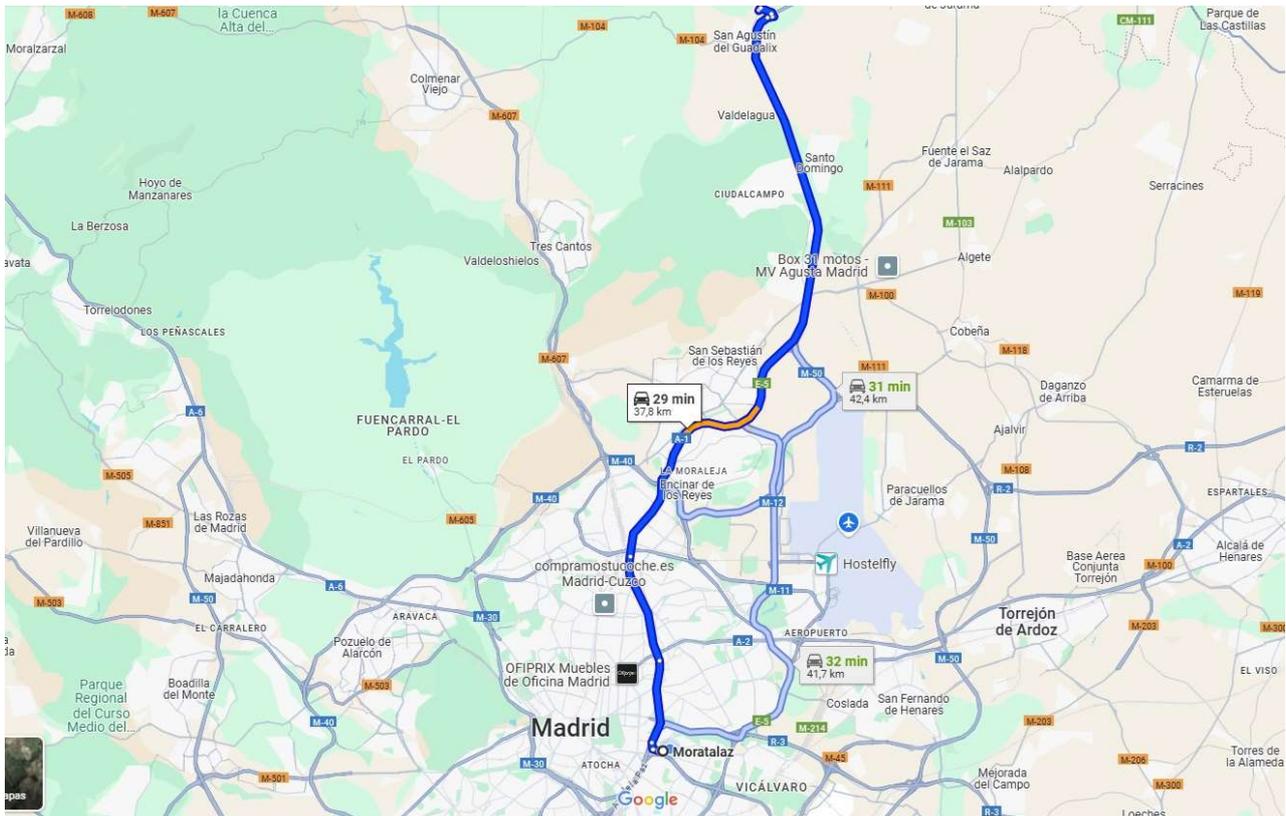
Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES".
http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo_participacion_2016.pdf

COORDINADOR/A

Natacha Losada Seijo Tf.: 617 048 181 email: natlosa@gmail.com

CÓMO LLEGAR

Trayecto desde Madrid al aparcamiento (área recreativa de los patos) San Agustín de Guadalix



https://www.google.com/maps/dir/Moratalaz,+28030+Madrid/Parque+Lineal+Ribera+del+R%C3%ADo+Guadalix,+Av.+de+Madrid,+44B,+28750+San+Agust%C3%ADn+del+Guadalix,+Madrid/@40.5419192,-3.7894955,11.5z/am=t/data=!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0xd4225ecd0c5bf63:0x2df9c554f8298330!2m2!1d-3.6570055!2d40.4072203!1m5!1m1!1s0xd43d1b0805205af:0xf25e8f3ecab1edf8!2m2!1d-3.6089766!2d40.690153?entry=ttu&_ep=EgoyMDI1MDExNS4wKXMDSoASAFAQAw%3D%3D